



Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1086/2011 de la Comisión, de 27 de octubre de 2011, por el que se modifican el anexo II del Reglamento (CE) n.º 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo I del Reglamento (CE) n.º 2073/2005 de la Comisión en lo que concierne a la salmonela en la carne fresca de aves de corral

(Diario Oficial de la Unión Europea L 281 de 28 de octubre de 2011)

En la página 10, en el anexo, en el punto 1, que añade la entrada 1.28 en el capítulo 1 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 2073/2005, en el cuadro, en la séptima columna:

donde dice: «Productos comercializados durante su período de conservación»,

debe decir: «Productos comercializados durante su vida útil».
